

ACTA N.º 282. DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta minutos del día nueve de noviembre de dos mil dieciocho, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado, en funciones de Letrado Secretario General, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE CANTABRIA 12/2006, DE 17 DE JULIO, DE CAZA, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [9L/1000-0028]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 114 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite el documento remitido por el Gobierno y calificarlo como proyecto de ley.

PUNTO 2.- PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE CONTROL AMBIENTAL, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [9L/1000-0029]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 114 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite el documento remitido por el Gobierno y calificarlo como proyecto de ley.

PUNTO 3.- INTERPELACIÓN RELATIVA A POLÍTICA DE ACTUACIÓN FORESTAL Y MEDIDAS A ADOPTAR EN LA TALA DEL PINAR SITUADO EN EL AYUNTAMIENTO DE LUENA, FRENTE AL PUEBLO DE BOLLACÍN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4100-0171]

PUNTO 4.- INTERPELACIÓN RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LA EJECUCIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE LOS TRAMOS PENDIENTES DE LA AUTOVÍA A-73 ENTRE AGUILAR DE CAMPOO Y BURGOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4100-0172]

Los puntos 3 y 4 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno las interpelaciones de referencia y publicarlas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al

Gobierno.

PUNTO 5.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A DESTERRAR LA IMPUNIDAD EN EL COMPORTAMIENTO DE LOS RESPONSABLES POLÍTICOS Y RECHAZO A CONCESIÓN DE INDULTO A LOS RESPONSABLES DEL GOLPE SEPARATISTA COMETIDO EN CATALUÑA EN SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2017, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4300-0324]

PUNTO 6.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A IMPULSO DE LAS MEDIDAS RECOGIDAS EN EL PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/4300-0325]

PUNTO 7.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A LA RATIFICACIÓN DEL CONVENIO 189 DE LA OIT QUE AFECTA A LOS TRABAJADORES DOMÉSTICOS Y A LA EQUIPARACIÓN REAL DE SUS DERECHOS CON EL RESTO DE TRABAJADORES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [9L/4300-0326]

PUNTO 8.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A LA FINANCIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE MONITORIZACIÓN CONTINUA DE GLUCOSA PARA LA POBLACIÓN ADULTA CON DIABETES TIPO 1 A PARTIR DE ENERO 2019, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4300-0327]

Los puntos 5 a 8 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno las proposiciones no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 9.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A RAZONES POR LAS QUE SE HAN INCUMPLIDO LOS PLAZOS DADOS PÚBLICAMENTE EN EL PSIR DE LAS EXCAVADAS, PRESENTADA POR D. ILDEFONSO CALDERÓN CIRIZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0447]

PUNTO 10.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A RAZONES POR LAS QUE NO SE ANALIZARON TODOS LOS ASPECTOS ANTES DE PONER EN MARCHA EL PSIR DE LAS EXCAVADAS, PRESENTADA POR D. ILDEFONSO CALDERÓN CIRIZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0448]

PUNTO 11.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A TIEMPO QUE SE TARDARÁ EN LA TRAMITACIÓN DEL PSIR DE LAS EXCAVADAS, PRESENTADA POR D. ILDEFONSO CALDERÓN CIRIZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0449]

PUNTO 12.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A TIEMPO QUE SE TARDARÁ EN LA REDACCIÓN DEL PROYECTO Y LICITACIÓN DE OBRAS DESPUÉS DE LA APROBACIÓN DEL PSIR DE LAS EXCAVADAS, PRESENTADA POR D. ILDEFONSO CALDERÓN CIRIZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0450]

PUNTO 13.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A FECHA EN QUE PODRÍA OCUPARSE AL MENOS UN 50% DEL POLÍGONO INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICO DE LAS EXCAVADAS, PRESENTADA POR D. ILDEFONSO CALDERÓN CIRIZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0451]

PUNTO 14.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A RAZONES POR LAS QUE EL PORCENTAJE DE SUELO PARA ACTIVIDADES DE I+D+I ES TAN BAJO, SI SE PROPUSO QUE EL PARQUE DE LAS EXCAVADAS FUERA EMPRESARIAL Y TECNOLÓGICO, PRESENTADA POR D. ILDEFONSO CALDERÓN CIRIZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0452]

Los puntos 9 a 14 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno las preguntas de referencia y publicarlas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 15.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-1407, A SOLICITUD DE D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

PUNTO 16.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-1408, A SOLICITUD DE D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

Los puntos 15 y 16 del orden del día se tratan conjuntamente.

Vistos los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno, por el que contesta las preguntas de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 17.- REFERENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN REUNIÓN DE 31 DE OCTUBRE DE 2018. [9L/6200-0180]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 18.- SOLICITUD DE INFORMACIÓN REALIZADA POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS EN RELACIÓN CON LA FISCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA-FINANCIERA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, DEL EJERCICIO 2017, REMITIDA POR EL GOBIERNO. [9L/7400-0122]

Visto el escrito de referencia, la Presidencia da cuenta que se ha procedido a la remisión de la citada información al Gobierno de Cantabria el 07.11.2018.

PUNTO 19.- ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE SANT VICENÇ DE CASTELLET RELATIVO A LA FALTA DE IMPARCIALIDAD DEL PODER JUDICIAL. [9L/7470-0059]

Vista la documentación recibida, SE ACUERDA la admisión a trámite del acuerdo de referencia y su remisión a los Grupos Parlamentarios, dándose traslado del presente Acuerdo a la Alcaldía del Ayuntamiento de Sant Vicenç de Castellet.

PUNTO 20.- ACUERDO DE LA CIUDAD DE CALELLA RELATIVO A LA FALTA DE IMPARCIALIDAD DEL PODER JUDICIAL. [9L/7470-0060]

Vista la documentación recibida, SE ACUERDA la admisión a trámite del acuerdo de referencia y su remisión a los Grupos Parlamentarios, dándose traslado del presente Acuerdo a la Alcaldía del Ayuntamiento de Calella.

PUNTO 21.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1248, SOLICITADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

PUNTO 22.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1352, SOLICITADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

PUNTO 23.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1353, SOLICITADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

Los puntos 21 a 23 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de las documentaciones de referencia, recabadas al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 24.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1354, SOLICITADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 25.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ÚLTIMO INFORME REALIZADO POR EL CONTROL FINANCIERO DE LA INTERVENCIÓN GENERAL AL INSTITUTO DE FINANZAS DE CANTABRIA (ICAF), SOLICITADA POR D. JUAN RAMÓN CARRANCIO DULANTO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/9100-1370]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 26.- ESCRITO DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA POR EL QUE COMUNICA LA ASISTENCIA DE LAS ILMAS. SRAS. D.^a MARÍA TERESA NOCEDA LLANO Y D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, A LA 43 EUCOCO QUE SE CELEBRARÁ EN MADRID LOS DÍAS 16, 17 Y 18 DE NOVIEMBRE DE 2018. [9L/9999-0048]

Visto el escrito de referencia, SE ACUERDA tomar conocimiento y trasladar al Servicio de Protocolo y Relaciones Institucionales y a la Intervención de la Cámara.

Fuera del orden del día se trata el siguiente asunto:

SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA PRESENTAR SOLICITUD DE COMPARECENCIAS DEL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE GARANTÍA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS LESBIANAS, GAIS, TRANS, TRANSGÉNERO, BISEXUALES E INTERSEXUALES Y NO DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, REGIONALISTA, PODEMOS CANTABRIA Y MIXTO. [9L/1000-0027]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 98 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA la calificación y admisión a trámite de la solicitud de referencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,